

**Informe del Comisario año 2010  
A los Accionistas  
Industrial Fideera Cia. Ltda  
Guayaquil, Marzo 24 del 2011**

*De acuerdo a lo establecido en la resolución de la ley de Compañías, me permito presentar a la Junta General de Accionistas de INDUSTRIAL FIDEERA CIA LTDA, mi informe en calidad de comisario al cierre del ejercicio del año 2010, siendo este el siguiente:*

*La administración, ejercida por el Señor Carlos Antonio Castro Acuña ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y de más resoluciones de la Junta General de Accionistas de INDUSTRIAL FIDEERA CIA LTDA.*

- *Los Libros sociales de INDUSTRIAL FIDEERA CIA LTDA, se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad, de los cuales están de acuerdo con las normas y principios de y en concordancia con prácticas Contables establecidas en el Ecuador.*
- *Los estados financieros de INDUSTRIAL FIDEERA CIA LTDA, expresados al 31 de Diciembre del 2010, son de absoluta responsabilidad de la Administración.*
- *La Convocatoria a la Junta General de Accionistas de la Compañía se realizó de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.*

*En los expedientes de las Juntas Generales de Accionistas de la Compañía INDUSTRIAL FIDEERA CIA LTDA, se conservan de acuerdo con la Ley, las listas de asistencia a las mismas.*

*Dejo constancia de la colaboración prestada por los funcionarios y empleados de la Compañía, para el desempeño de mis funciones.*

*Atentamente,*



CPA, ROSA ZAMBRANO FONSECA  
RUC 0907617294001